



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

**Especificación Técnica Capa
Ámbitos territoriales PDET
escala 1:100.000**

Dirección de Ordenamiento Territorial y
Coordinación del SINA

Proceso:
Gestión Estratégica de Tecnología
de la Información

G-E-GET-26
Versión 01
13/10/2021

MADSIG
Sistema Integrado de Gestión

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
1. Introducción a la especificación. (O)	7
1.1. Título. (O)	7
1.2. Fecha de referencia. (O)	7
1.3. Responsable. (O/R)	7
1.4. Idioma. (Op)	7
1.5. Categoría del tema. (O/R)	7
1.6. Términos, definiciones. (O)	7
1.7. Abreviaturas. (O)	7
1.8. Nombre y acrónimo del producto. (O)	8
1.9. Descripción informal del producto. (O)	8
2. Campos de aplicación de las especificaciones. (O)	9
2.1. Identificación del campo de aplicación. (O)	9
2.2. Nivel. (op) Tipo de objeto	9
2.3. Nombre del Nivel. (op)	9
2.4. Descripción del nivel. (op)	9
2.5. Extensión. (op)	9
2.6. Cobertura. (op)	9
3. Identificación del producto de datos. (O)	9
3.1. Campo de aplicación de la identificación. (O/R)	9
3.2. Título. (O)	9
3.3. Título alternativo. (op)	10
3.4. Resumen. (O)	10

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

3.5	Propósito. (op)	10
3.6	Categoría del tema. (O/R)	10
3.7	Descripción geográfica. (O).....	11
3.8	Tipo de representación espacial. (op)	11
3.9	Resolución espacial. (op/R).....	11
3.10	Información suplementaria. (op).....	11
4.	Estructura y contenido de los datos. (O).....	12
4.1	Campo de aplicación de la estructura. (O/R).....	12
4.2	Descripción narrativa o identificador de los datos. (O).....	12
4.3	Esquema de aplicación. (op).....	12
4.4	Catálogo de objetos. (O)	12
4.4.1	Título	12
4.4.2	Entidad.....	12
5.	Sistema de referencia. (O).....	13
5.1	Campo de aplicación de sistema de referencia. (O/R)	13
5.2	Sistema de referencia espacial. (O/R).....	13
	Tipo de sistema de referencia	13
5.3	Sistema de referencia temporal. (op).....	13
6.	Calidad de los datos. (O)	13
6.1	Campo de aplicación de la calidad. (O/R)	13
6.2	Alcance o nivel de medición de la calidad (O): Producto	13
6.2.1	Nombre. (O).....	13
6.2.2	Elemento/Subelemento de calidad (O): Totalidad/Comisión	14
6.2.3	Medida.....	14
6.2.4	Método de evaluación. (O).....	14

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

Fuente de referencia (C/R).....	14
6.2.5 Resultado cuantitativo (O).....	14
6.3 Alcance o nivel de medición de la calidad (O): Producto	14
6.3.1 Nombre. (O).....	14
6.3.2 Elemento/Subelemento de calidad (O): Consistencia lógica/Topológica	15
6.3.3 Medida.....	15
6.3.4 Método de evaluación. (O).....	15
Fuente de referencia (C/R).....	15
6.3.5 Resultado cuantitativo (O).....	15
6.4 Alcance o nivel de medición de la calidad (O): Producto	16
6.4.1 Nombre. (O).....	16
6.4.2 Elemento/Subelemento de calidad (O): Exactitud temática / Corrección de clasificación	16
6.4.3 Medida.....	16
6.4.4 Método de evaluación. (O).....	16
Fuente de referencia (C/R).....	16
6.4.5 Resultado cuantitativo (O).....	16
7. Captura de los datos. (O).....	17
7.1 Campo de aplicación de la captura. (O/R)	17
7.2 Declaración del proceso de captura de los datos. (O).....	17
8. Mantenimiento de los datos. (O)	17
8.1 Campo de aplicación del mantenimiento. (O/R)	17
8.2 Frecuencia de mantenimiento y actualización. (O).....	17
9. Representación. (O)	17
9.1 Campo de aplicación de la representación. (O/R).....	17

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

9.2	Catálogo de representación. (O).....	18
9.2.1	Título. (O).....	18
9.2.2	Entidad. (O).....	18
10.	Distribución del producto de datos. (O).....	18
10.1	Campo de aplicación de la distribución. (O/R)	18
10.2	Formato de distribución. (O/R).....	18
10.2.1	Forma de presentación de los datos. (O)	18
10.2.2	Versión del formato. (op)	18
10.2.3	Especificaciones del formato. (op)	18
10.2.4	Estructura del fichero de distribución. (op)	19
10.2.5	Idioma(s) utilizado(s) en el conjunto de datos. (O/R)	19
10.3	Medio de distribución. (O/R)	19
10.3.1	Descripción de las unidades de distribución. (O)	19
10.3.2	Tamaño estimado de una unidad en el formato determinado. (O).....	19
10.3.3	Nombre del medio de datos. (O).....	19
10.4	Otra información. (Op).....	19
11.	Información Adicional. (op).....	19
12.	Metadato. (O)	19

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26


INTRODUCCIÓN

El presente instrumento hace referencia a la especificación técnica de la capa Ámbitos territoriales del Plan de Zonificación Ambiental, escala 1:100.000, para los 16 territorios PDET, cuenta con 3 categorías de manejo: 1) Área de Especial Interés Ambiental - AEIA: 2) Franja de estabilización (de la frontera agrícola, que no es AEIA ni Frontera agrícola), y 3) Frontera Agrícola. Los ámbitos territoriales definidos en el Plan de Zonificación Ambiental¹.

Esta cobertura se realizó en los territorios priorizados para la implementación de los acuerdos con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, en el marco del cumplimiento del punto 1.1.10 del Acuerdo de Paz. Su elaboración y administración está a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Especificación Técnica se basa en la plantilla facilitada y construida por la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales – ICDE, en conformidad con la norma internacional ISO 19131:2007/Amd.1:2011, la cual se encuentra estructurada en doce (12) secciones que cubren los aspectos necesarios para describir las características del producto de datos.

¹ Orientaciones técnicas de planificación ambiental, contenidas en una zonificación ambiental indicativa y un conjunto de estrategias y acciones para armonizar y orientar los programas, planes y acciones en los territorios priorizados como de mayor conflictividad formuladas, en concordancia con las diversas normas e instrumentos derivados del Acuerdo Final de Paz.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

1. Introducción a la especificación. (O)

1.1. Título. (o)

Especificación Técnica para la capa cartográfica Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000 año 2021, versión 6.1.

1.2. Fecha de referencia. (o)

Creación 31 de mayo de 2021

Creación

1.3. Responsable. (O/R)

Entidad	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MinAmbiente	Ciudad	Bogotá D.C.
Cargo	Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial DOAT	Departamento	Bogotá D.C.
Tipo de rol	Creador	País	Colombia
Dirección	Calle 37 No 8-40	Teléfono	(+57) (1) 3532400

1.4. Idioma. (Op)

Español

1.5. Categoría del tema. (O/R)

Medio ambiente

Información geocientífica

Planeamiento catastral

Cobertura de la tierra con mapas básicos e imágenes

Elija una categoría

1.6. Términos, definiciones. (o)

Ámbitos territoriales: Ámbitos territoriales PDET

1.7. Abreviaturas. (o)

MinAmbiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- OTIC Oficina de Tecnologías de Información y la Comunicación
- AA Autoridad Ambiental
- BTZA Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental
- PDET Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
- POT Plan de Ordenamiento Territorial
- PZA Plan de Zonificación Ambiental
- PNN Parques Nacionales Naturales
- SINAP Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- ET Especificación Técnica
- ZAP Zonificación Ambiental Participativa

1.8. Nombre y acrónimo del producto. (o)

Título principal: Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000 año 2021.

Título alternativo o acrónimo: Ámbitos o Franjas territoriales PDET; Ambitos_PDET_100k_2021

1.9. Descripción informal del producto. (O)

La capa de Ámbitos territoriales de los municipios PDET 1:100.000 fue elaborado mediante el convenio entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con apoyo técnico de la Corporación Paisajes Rurales. Cubre 170 municipios agrupados en 16 subregiones correspondientes a territorios caracterizados por la incidencia del conflicto armado en Colombia.

Estos Ámbitos territoriales permiten delimitar la frontera agrícola frente a las Área de Especial Interés Ambiental - AEIA y a la franja de estabilización de la frontera agrícola, y Orientar procesos de acceso y formalización de tierras (D Ley 902/17).

Los Ámbitos Territoriales PDET del Plan de Zonificación Ambiental son el resultado de agrupar, las Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA), y la Frontera Agrícola (Decreto 261 de 2018 MinAgricultura) dentro de los territorios PDET y las áreas que no están en ningunas de las dos anteriores se define como Franja de Estabilización de la frontera agrícola. La calidad de la información se basa en la información oficial escala

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

1:100.000 y en algunos casos de mejor escala. Fuentes para las AEIA: RUNAP 2021, REAA, SIAC y CARs y la fuente para la Frontera Agrícola UPRA, 2019.

2. Campos de aplicación de las especificaciones. (O)

2.1. Identificación del campo de aplicación. (o)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica los Ámbitos territoriales de los municipios PDET escala 1:100.000.

2.2. Nivel. (op) Tipo de objeto

Objeto geográfico

2.3. Nombre del Nivel. (op)

Ámbitos territoriales de los municipios PDET escala 1:100.000.

2.4. Descripción del nivel. (op)

Tipo de objeto geográfico que contiene los Ámbitos territoriales de los municipios PDET a escala 1:100.000 del DOAT del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2.5. Extensión. (op)

Conjunto de polígonos correspondientes a las 3 categorías de los Ámbitos territoriales para los 170 municipios PDET.

2.6. Cobertura. (op)

Superficie cartográfica a escala 1:100.000, que abarca los 170 municipios PDET, son 39'077.275 Ha.


3. Identificación del producto de datos. (O)

3.1 Campo de aplicación de la identificación. (O/R)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica las BTZA de los municipios PDET escala 1:100.000. finalizada en el 2021, la versión 6.1.

3.2 Título. (o)

Zonificación Ambiental de los municipios PDET escala 1:100.000, versión 6.1.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

3.3 Título alternativo. (op)

Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental PDET

3.4 Resumen. (o)

La capa de Ámbitos territoriales de los municipios PDET 1:100.000 fue elaborado mediante el convenio entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con apoyo técnico de la Corporación Paisajes Rurales. Cubre 170 municipios agrupados en 16 subregiones correspondientes a territorios caracterizados por la incidencia del conflicto armado en Colombia.

Estos Ámbitos territoriales permiten delimitar la frontera agrícola frente a las Área de Especial Interés Ambiental - AEIA y a la franja de estabilización de la frontera agrícola, y Orientar procesos de acceso y formalización de tierras (D Ley 902/17).

Los Ámbitos Territoriales PDET del Plan de Zonificación Ambiental son el resultado de agrupar, las Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA), y la Frontera Agrícola (Decreto 261 de 2018 MinAgricultura) dentro de los territorios PDET y las áreas que no están en ningunas de las dos anteriores se define como Franja de Estabilización de la frontera agrícola. La calidad de la información se basa en la información oficial escala 1:100.000 y en algunos casos de mejor escala. Fuentes para las AEIA: RUNAP 2021, REAA, SIAC y CARs y la fuente para la Frontera Agrícola UPRA, 2019.


Los Ámbitos Territoriales PDET del Plan de Zonificación Ambiental, complementan el resultado de las Bases Técnicas de Zonificación Ambiental, los cuales se obtuvieron así: 1) a partir de la información cartográfica oficial más actualizada a escala 1:100.000 para todo el país o por lo menos para los 16 territorios PDET, definiendo las Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA) y 2) las áreas de la Frontera agrícola, algunas áreas se traslapan las cuales se definen como áreas condicionadas de la frontera agrícola y las áreas dentro de cada PDET que no tengan ni AEIA ni Frontera Agrícola, se categorizaron con Franja de estabilización. En función de lo anterior se asigna a cada zona PDET una de las 3 Categorías de los Ámbitos territoriales: 1) AEIA, 2) Franja Estabilización, 3) Frontera Agrícola.

3.5 Propósito. (op)

El propósito es brindar una herramienta cartográfica para ser usada en el ordenamiento territorial de los 170 municipios identificados por su afectación en el conflicto armado con lo cual se contribuye a la planeación de las regiones PDET en cuanto a los proyectos. Entre tanto, como parte de los objetivos del Acuerdo de Paz, éstos Ámbitos territoriales permiten delimitar la frontera agrícola frente a las Área de Especial Interés Ambiental - AEIA y a la franja de estabilización de la frontera agrícola, y Orientar procesos de acceso y formalización de tierras (D Ley 902/17).

3.6 Categoría del tema. (o/R)

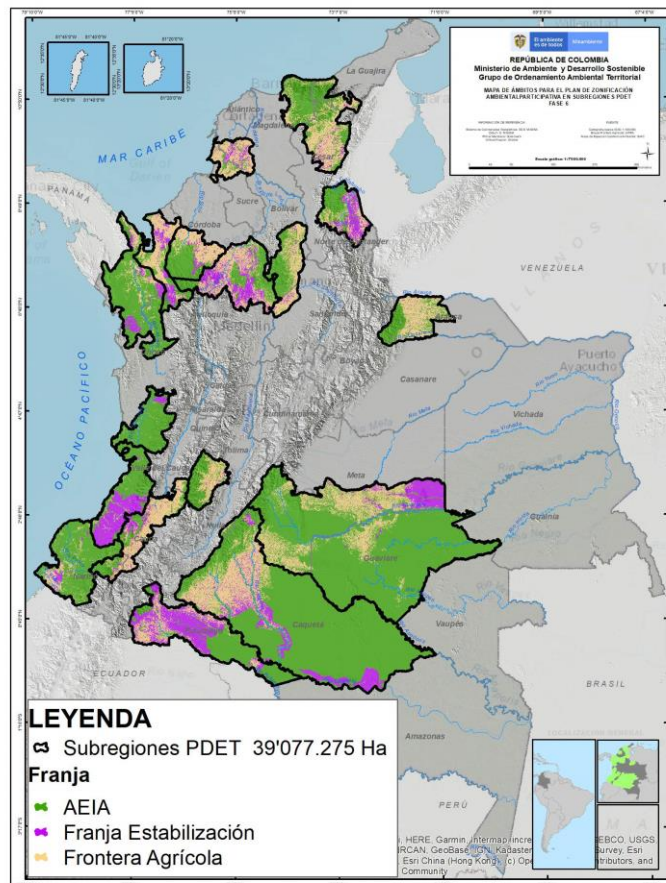
Medio ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

Información geocientífica

3.7 Descripción geográfica. (o)

Cubre los territorios PDET, con 170 municipios.



3.8 Tipo de representación espacial. (op)


Vector

3.9 Resolución espacial. (op/R)

1:100.000

3.10 Información suplementaria. (op)

La capa no presenta restricciones para el acceso.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

4. Estructura y contenido de los datos. (O)

4.1 Campo de aplicación de la estructura. (O/R)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica los Ámbitos Territoriales PDET del Plan de Zonificación Ambiental, complementan el resultado de los mismos Ámbitos Territoriales, los cuales se obtuvieron así: 1) a partir de la información cartográfica oficial más actualizada a escala 1:100.000 para todo el país o por lo menos para los 16 territorios PDET, definiendo las Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA) y 2) las áreas de la Frontera agrícola, algunas áreas se traslapan las cuales se definen como áreas condicionadas de la frontera agrícola y las áreas dentro de cada PDET que no tengan ni AEIA ni Frontera Agrícola, se categorizaron con Franja de estabilización. En función de lo anterior se asigna a cada zona PDET una de las 3 Categorías de los Ámbitos territoriales: 1) AEIA, 2) Franja Estabilización, 3) Frontera Agrícola.

4.2 Descripción narrativa o identificador de los datos. (O)

La capa con la zonificación ambiental de los municipios PDET contiene los siguientes atributos alfanuméricos:

id: identifica el código de la categoría de los Ámbitos Territoriales PDET

id_pdet: muestra el código de la región PDET

nom_pdet: muestra el nombre completo de la región PDET

categoría_ambito: muestra el nombre de la categoría de los Ámbitos Territoriales PDET

area_ha: identifica las hectáreas del polígono

fecha_ingreso: identifica la fecha de ingreso al repositorio

fecha_recoleccion: Identifica la fecha de terminación de la versión de los Ámbitos Territoriales PDET

4.3 Esquema de aplicación. (op)

4.4 Catálogo de objetos. (O)

4.4.1 Título

Actualmente, el MinAmbiente no cuenta con un Catálogo de Objetos estructurado.

4.4.2 Entidad

Entidad	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MinAmbiente	Ciudad	Bogotá D.C.
---------	--	--------	-------------

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

Cargo	Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial DOAT	Departamento	Bogotá D.C.
Tipo de rol	Creador	País	Colombia
Dirección	Calle 37 No 8 - 40	Teléfono	71 (1) 3532400

5. Sistema de referencia. (O)

5.1 Campo de aplicación de sistema de referencia. (O/R)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica la zonificación ambiental de los municipios PDET.

5.2 Sistema de referencia espacial. (O/R)

Identificador del sistema de referencia	4686
Autoridad responsable del sistema de referencia	EPSG – Registro de Parámetros Geodésicos
Tipo de sistema de referencia	Geodésico geográfico 2D

5.3 Sistema de referencia temporal. (op)

6. Calidad de los datos. (O)

6.1 Campo de aplicación de la calidad. (O/R)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica la zonificación ambiental de los municipios PDET.

6.2 Alcance o nivel de medición de la calidad (o): Producto

6.2.1 Nombre. (O)

Polígonos de zonificación deben quedar dentro de los límites de las regiones PDET, ver indicador de medida 5.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

6.2.2 Elemento/Subelemento de calidad (O): Totalidad/Comisión

6.2.3 Medida.

Identificador de la medida (O)	5
Nombre de la medida (O)	Ítem omitido
Alias de la medida (op/R)	-
Nombre de la medida básica de calidad (O)	Indicador de Error
Definición de la medida básica (O)	Indicación de que un ítem esta omitido en los datos
Tipo de valor (O)	Booleano (verdadero indica que el ítem es excedente)
Nombre del parámetro (C/R)	No aplica
Definición del parámetro (C/R)	No aplica

6.2.4 Método de evaluación. (O)

Tipo de método de evaluación (O)	Directo interno
Descripción del método de evaluación (O)	Por medio de topología verificar que no haya polígonos por fuera de los límites de las regiones PDET.
Fuente de referencia (C/R)	No aplica

6.2.5 Resultado cuantitativo (O)

Nivel de conformidad (O)	Cero (0)
Unidad de valor del resultado (O)	No aplica

6.3 Alcance o nivel de medición de la calidad (O): Producto

6.3.1 Nombre. (O)

No deben quedar vacíos de información dentro de las regiones PDET.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

6.3.2 Elemento/Subelemento de calidad (O): Consistencia lógica/Topológica

6.3.3 Medida.

Identificador de la medida (O)	21
Nombre de la medida (O)	No debe haber huecos
Alias de la medida (op/R)	Sin información
Nombre de la medida básica de calidad (O)	Consistencia topológica
Definición de la medida básica (O)	Recuento de todos los ítems del conjunto de datos que son polígonos ficticios no válidos.
Tipo de valor (O)	entero
Nombre del parámetro (C/R)	No aplica
Definición del parámetro (C/R)	un polígono ficticio es un área que aparece accidentalmente cuando no se digitalizan correctamente superficies adyacentes. Los límites de las superficies adyacentes pueden provocar pequeños huecos o superposiciones que causan un error topológico

6.3.4 Método de evaluación. (O)

Tipo de método de evaluación (O)	Directo interno
Descripción del método de evaluación (O)	Se realiza mediante software especializado, en el cual se evalúa la topología y se verifican 2 reglas topológicas, tomando como la tolerancia del cluster la definida por defecto en el sistema y aplicando las reglas topológicas de superposición (Must Not overlap) y espacios vacíos (Must Not Have Gaps)
Fuente de referencia (C/R)	

6.3.5 Resultado cuantitativo (O)

Nivel de conformidad (O)	Cero (0)
Unidad de valor del resultado (O)	No aplica

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

6.4 Alcance o nivel de medición de la calidad (O): Producto

6.4.1 Nombre. (O)

Atributos mal asignados a entidades de la capa

6.4.2 Elemento/Subelemento de calidad (O): Exactitud temática / Corrección de clasificación

6.4.3 Medida.

Identificador de la medida (O)	60
Nombre de la medida (O)	Numero de objetos geográficos clasificados incorrectamente
Alias de la medida (op/R)	-
Nombre de la medida básica de calidad (O)	Recuento de errores
Definición de la medida básica (O)	Número de objetos geográficos clasificados incorrectamente
Tipo de valor (O)	entero
Nombre del parámetro (C/R)	No aplica
Definición del parámetro (C/R)	No aplica

6.4.4 Método de evaluación. (O)

Tipo de método de evaluación (O)	Directo interno
Descripción del método de evaluación (O)	Se revisan los elementos incorporados dentro de cada atributo, verificando que estos cumplan con lo definido para cada atributo
Fuente de referencia (C/R)	No aplica

6.4.5 Resultado cuantitativo (O)

Nivel de conformidad (O)	Cero (0)
Unidad de valor del resultado (O)	No aplica

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

7. Captura de los datos. (O)

7.1 Campo de aplicación de la captura. (O/R)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica cada polígono con una de los 3 Ámbitos Territoriales PDET.

7.2 Declaración del proceso de captura de los datos. (O)

El proceso de generación de la capa es el siguiente:

Los Ámbitos Territoriales PDET del Plan de Zonificación Ambiental, complementan el resultado de las Bases Técnicas de Zonificación Ambiental, los cuales se obtuvieron así: 1) a partir de la información cartográfica oficial más actualizada a escala 1:100.000 para todo el país o por lo menos para los 16 territorios PDET, definiendo las Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA) y 2) las áreas de la Frontera agrícola, algunas áreas se traslapan las cuales se definen como áreas condicionadas de la frontera agrícola y las áreas dentro de cada PDET que no tengan ni AEIA ni Frontera Agrícola, se categorizaron con Franja de estabilización. En función de lo anterior se asigna a cada zona PDET una de las 3 Categorías de los Ámbitos territoriales: 1) AEIA, 2) Franja Estabilización, 3) Frontera Agrícola.

8. Mantenimiento de los datos. (O)

8.1 Campo de aplicación del mantenimiento. (O/R)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica cada polígono con una de las 3 categorías de las BTZA, la cual ha tenido 6 versiones.


8.2 Frecuencia de mantenimiento y actualización. (O)

No programado

9. Representación. (O)

9.1 Campo de aplicación de la representación. (O/R)

El Minambiente aun no cuenta con un catálogo de representación de su información.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

9.2 Catálogo de representación. (o)

9.2.1 Título. (o)

Mimambiente aun no cuenta con un catálogo de representación de su información.

9.2.2 Entidad. (O)

Entidad	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MinAmbiente	Ciudad	Bogotá D.C.
Cargo	Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial DOAT	Departamento	Bogotá D.C.
Tipo de rol	Creador	País	Colombia
Dirección	Calle 37 No 8 - 40	Teléfono	57 (1) 3532400

10. Distribución del producto de datos. (O)

10.1 Campo de aplicación de la distribución. (O/R)

Esta ET aplica al conjunto de datos que conforman la capa cartográfica que identifica cada polígono con una de las 3 categorías de los Ámbitos Territoriales, versión 6.1.

10.2 Formato de distribución. (O/R)

10.2.1 Forma de presentación de los datos. (O)


Mapa digital

10.2.2 Versión del formato. (op)

Se han elaborado 6 versiones de las Bases técnicas de zonificación ambiental (BTZA), desde la versión 1, donde no se habían definido los límites PDETs en 2017, con una leyenda de 3 categorías; la versión 2, en 2018 con una leyenda de 3 categorías; la versión 3 en 2019 con una leyenda de 3 categorías; la versión 4, en abril de 2020 con una leyenda de 3 categorías, la versión 5 en agosto de 2020 con una leyenda de 3 categorías; y la versión 6 en diciembre de 2020 con una leyenda de 3 categorías, y la versión 6.1 del 31 mayo de 2021 con una leyenda igualmente de 3 categorías.

10.2.3 Especificaciones del formato. (op)

Archivo en formato Shapefile que contiene las siguientes extensiones: shp, dbf, shx, prj, sbn, sbx.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Especificación Técnica Capa Ámbitos territoriales PDET escala 1:100.000	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 13/10/2021	Código: G-E-GET-26

10.2.4 Estructura del fichero de distribución. (op)

Archivo en formato .ZIP que comprime la totalidad de archivos que conforman el Shapefile.

10.2.5 Idioma(s) utilizado(s) en el conjunto de datos. (O/R)

Español

10.3 Medio de distribución. (O/R)

10.3.1 Descripción de las unidades de distribución. (O)

Archivo en formato Shapefile comprimido en formato ZIP, con cubrimiento a nivel de los municipios PDET y de libre acceso.

10.3.2 Tamaño estimado de una unidad en el formato determinado. (O)

238 Mb

10.3.3 Nombre del medio de datos. (O)

En Línea

10.4 Otra información. (Op)

11. Información Adicional. (op)

Información de libre acceso a los diferentes usuarios que lo requieran, sin embargo, para la generación de productos secundarios, se deberá mencionar la fuente de los datos y el generador de esta.

12. Metadato. (o)

Para el producto definido en esta especificación se generará el respectivo metadato usando los parámetros definidos por la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales – ICDE, tomando la plantilla para datos vector basada en el estándar establecido por la norma ISO 19115.